

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 679** *Resolución de la Dirección General del Agua, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, por la que se somete a información pública el proyecto y estudio de impacto ambiental de "Mejora y modernización del regadío en la Comunidad de Regantes del Canal de Tordesillas, subsector II-1, términos municipales de Tordesillas y Torrecilla de la Abadesa (Valladolid)", promovido por Seiasa del norte.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Impacto Ambiental, se somete a información pública el estudio de impacto ambiental y el proyecto de "Mejora y modernización del regadío en la Comunidad de Regantes del Canal de Tordesillas, Subsector II-1, términos municipales de Tordesillas y Torrecilla de la Abadesa (Valladolid) por el periodo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente resolución en el "Boletín Oficial del Estado", periodo durante el cual podrá ser examinado el expediente por las personas que lo deseen al objeto de formular alegaciones.

El estudio de impacto ambiental y el proyecto antes citado estarán a disposición de los interesados para su consulta en los días y horas hábiles de oficina, en la Delegación del Gobierno en Valladolid, c/ Antonio Lorenzo Hurtado, 6, así como en las oficinas de Seiasa del Norte, Plaza de España, 13, 1ª planta, Valladolid y en la Dirección General del Agua, Subdirección General de Regadíos y Economía del Agua, plaza San Juan de la Cruz, s/n Madrid, y en la web www.marm.es

Las alegaciones habrán de dirigirse a la Directora General del Agua, por cualquiera de los medios que recoge la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 21 de diciembre de 2009.- Directora General del Agua, doña Marta Morén Abat.

ID: A090094433-1